



BANCO CENTRAL EUROPEO
EUROSISTEMA

Nota de prensa

29 de octubre de 2021

Resultados de la encuesta de septiembre de 2021 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

- Las condiciones de crédito generales se endurecieron ligeramente para todos los tipos de contrapartidas.
- Aunque las condiciones de financiación en los mercados de financiación de valores continuaron relajándose para la mayoría de los activos de garantía, las condiciones de crédito en los mercados de derivados OTC se endurecieron.

Las condiciones de crédito generales en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC se endurecieron ligeramente en el período de referencia comprendido entre junio y agosto de 2021. Los encuestados señalaron un endurecimiento de las condiciones de crédito generales aplicadas a todos los tipos de contrapartidas. Tanto las condiciones de crédito relacionadas con el precio como las no relacionadas con el precio se endurecieron levemente para todos los tipos de contrapartidas, y en particular para los fondos de inversión, los fondos de inversión libre (*hedge funds*) y las empresas de seguros.

Los encuestados atribuyeron el empeoramiento de las condiciones relacionadas con el precio, principalmente, al deterioro general de la liquidez y del funcionamiento de los mercados, a la menor disposición de las entidades a asumir riesgos y a los costes de tesorería internos para la financiación. Consideraron que las condiciones no relacionadas con el precio fueron menos favorables debido, fundamentalmente, a la menor disposición de las entidades a asumir riesgos, a la mayor competencia procedente de otras entidades, al deterioro general de la liquidez y del funcionamiento de los mercados y a la menor disponibilidad de balance o de capital.

En cuanto a las operaciones de financiación de valores, los encuestados señalaron que continuó la relajación de las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores para la mayoría de los activos de garantía, con un aumento de los importes máximos de la financiación, una ampliación del plazo máximo de la financiación, una reducción de los recortes de valoración aplicados

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.

a los activos de garantía y, sobre todo, un descenso continuado de los tipos de interés y los diferenciales de la financiación para casi todos estos activos. La demanda de financiación siguió debilitándose para casi todos los activos de garantía, pero especialmente en el caso de la financiación con garantía de deuda pública y bonos de titulización de activos.

En cuanto a los mercados de derivados que no se compensan de forma centralizada, los encuestados señalaron que los requisitos de márgenes iniciales aumentaron para los derivados OTC, mientras que la liquidez y la negociación se mantuvieron prácticamente sin variación para la mayor parte de ellos. Las disputas en torno a la valoración registraron un incremento moderado en su volumen, así como en su duración y persistencia.

La encuesta de septiembre de 2021 incluía preguntas especiales para determinar las finalidades principales para las que las contrapartidas utilizan derivados OTC y operaciones de financiación de valores. Las contrapartidas utilizan los primeros con fines diferentes, en función del tipo de contrapartida, pero utilizan las operaciones de financiación de valores principalmente para aumentar la rentabilidad. Si bien las sociedades no financieras, los emisores soberanos, y las entidades de crédito y los intermediarios utilizan los derivados OTC casi exclusivamente con fines de cobertura, los fondos de inversión libre (*hedge funds*) los emplean, sobre todo, con fines especulativos.

Para las contrapartidas que utilizan estos derivados con el fin de aumentar la rentabilidad y/o con fines especulativos, los derivados de tipos de interés son el instrumento preferido, mientras que las contrapartidas que emplean operaciones de financiación de valores para esas mismas finalidades suelen optar por bonos de alta calidad de deuda pública soberana, regional y supranacional.

La encuesta SESFOD de septiembre de 2021, las series de datos detallados subyacentes y las [orientaciones sobre la encuesta SESFOD](#) pueden consultarse en el sitio web del Banco Central Europeo, junto con las demás [publicaciones sobre la encuesta SESFOD](#).

La encuesta SESFOD se realiza cuatro veces al año e incluye los cambios en las condiciones de crédito durante los períodos de referencia de tres meses que finalizan en febrero, mayo, agosto y noviembre. En la encuesta de septiembre de 2021 se recopiló información cualitativa sobre los cambios registrados entre junio y agosto de 2021. Los resultados se basan en las respuestas recibidas de un panel de 26 grandes bancos, integrado por 14 entidades de crédito de la zona del euro y 12 con sede fuera de la zona del euro.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [William Lelieveldt](#),
tel.: +49 69 1344 7316.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu